

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 12 de mayo de 2009 Pág. 13501

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12698 DECOMARK, S.A.

D.ª M.ª Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 128/08, seguido a instancia de Ángel Aguilar Parro y Marcos Garcíe Sanz, contra Decomark, S.A., se ha dictado Auto de fecha 4-5-09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Decomark, S.A. en situación de insolvencia total, por importe de 10.252 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031855-1